REF.: Modifica Norma de Carácter Genera n° 3, de 8 de enero de 1982.

SANTIAGO, abril 13 de 1982

NORMA DE CARACTER GENERAL N° 8

Esta Superintendencia en uso de las facultades que le confiere la Ley de Mercado de Valores, introduce la siguiente modificación a la Norma de Carácter General n° 3, de 8 de enero de 1982, modificada y complementada por la Norma de Carácter General n° 6, de 16 de marzo de 1982.

1.~ En la Sección I., número I, sustitúyese el guarismo "90" por "150".

SUPERINTENDENTE